ACTA DE INICIO

En Betéitiva a los veintitres (23) días de Febrero de 2026, se reunieron en la Oficina de la Secretaria de Planeación e infraestructura **MARYETH CECILIA GIL SILVA** funcionario(a) en calidad de supervisora, y MEYER GUILLERMO SAAVEDRA SAAVEDRA, en su condición de Representante Legal de ACERONETTV SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA con NIT 901400004-4 , en calidad de CONTRATISTA, con el propósito de dar inicio a partir de la fecha a la ejecución del contrato que se describe a continuación:

CONVENIO		CONTRATO	X	TIPO	SERVICIOS DE INTERNET

No. DEL CONTRATO	MB-MC-006-2026	FECHA	AÑO	MES	DÍA
			2026	02	19

OBJETO:	"SERVICIO DE ACCESO A INTERNET QUE INCLUYA LOS EQUIPOS ACTIVOS REQUERIDOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO EN LAS OFICINAS Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES (SEDES PRINCIPALES Y RURALES) EN EL MUNICIPIO DE BETÉITIVA - BOYACÁ."

VALOR:	VEINTE MILLONES DE PESOS ($ 20.000.000.00)	PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será de hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	23/02/2026	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31/12/2026

- El Contratista conoce todas y cada una de las obligaciones contraídas en el Contrato.
- El contratista conoce los alcances objeto del presente contrato.
- En caso de adiciones y modificaciones al contrato, antes de ejecutarlas se debe informar al interventor y/o supervisor con el fin de su respectiva aprobación.
- En caso de hacerse necesaria la suspensión del contrato debe hacerse por escrito la justificación y suscribirse la respectiva acta.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron,

MARYETH CECILIA GILSILVA
Supervisor

ACERONET-TV S.A.S
RL: MEYER GUILLERMO SAAVEDRA SAAVEDRA
Contratista